Gobierno de Monterrey

TESORERÍA MUNICIPAL
Dirección General de Finanzas
Dirección de Planeación Presupuestal

14 de julio de 2026
No. de Oficio: **ICOM/26185038.**
Asunto: Autorización Presupuestal.

ARQ. ALFONSO RAMOS MARROQUÍN.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN.
DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.
Presente. -

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Dirección el día 08 de julio de 2026, con oficio SOP-POC-475/2026, acreditó el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de folio ICOM/26185038, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave Presupuestal	Descripción Del Proyecto.	Importe ICOM/ 26185038.
RECURSOS PROPIOS	612002-2-110017-185004-31110-221-K-254	REHABILITACIÓN DE PARQUE UBICADO ENTRE LA AV. CUMBRES ELITE Y LAS CALLES CUMBRES DE LA SIERRA, CUMBRES DEL KILIMANJARO Y CUMBRES DEL HIMALAYA, EN LA COL. CUMBRES ELITE, PRIMER SECTOR, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ICOM 26185038.	**8,500,000.00**

Se emite la presente autorización para dar inicio a los trámites respectivos, asimismo le informo que esta autorización tiene una vigencia de 90 días naturales para su aplicación. Lo anterior de conformidad con el artículo 37 fracciones: III, VI y XV., del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey.

Gobierno de Monterrey 2024 - 2027
14 JUL 2026
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRAS Y CONTRATACIÓN
Secretaría de Obras Públicas

Atentamente. –

Dra. Raquel A. Ramírez Ortiz
DIRECTORA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
TESORERÍA MUNICIPAL

C.C.P. Dr. Antonio F. Martínez Beltrán. – Tesorero Municipal.
C.C.P. Lic. José Nazario Pineda Osorio. – Secretario de Obras Públicas.
C.C.P. Archivo / AALP